CONSULTA:

>>> **Bernardo Mangarelli <bernardo@marketecuruguay.com> 12/05/22 10:04** >>>

¿Qué fecha de entrega requieren los materiales?

* Libreta - de qué tipo sería? tipo block de notas? con rulo? cantidad de hojas? Si tienen una imagen de referencia se las agradezco.

* Dispensador de alcohol en gel: sería del tipo que va amurado a la pared recargable o alcohol en gel de mano como el ejemplo adjunto?

* Porta documento para caballero sería en formato billetera?

RESPUESTA:

1) El bloc de notas puede ser con rulo. El tamaño es pequeño (de 18 x 14 por ejemplo, está bien) La cantidad de hojas en el entorno de 100 está bien.

2) El dispensador de alcohol en gel es el de bolsillo, como el de la imagen del anexo 2.

3) El portadocumento para caballero sí es en formato billetera.

CONSULTA:

>>> **Bruno Rusconi <brunorusconi@gmail.com> 12/05/22 13:00** >>>

El pliego indica que las muestras deben estar debidamente identificadas, pero no pueden tener ningún dato que refiere a la propuesta económica.
Si nosotros en la etiqueta colocamos el nombre de la empresa esto sería considerado como referencia a la propuesta económica?

O sea por ejemplo:

ITEM 1
Bolígrafo
Oriler sa - Rusconi

RESPUESTA:

Las muestras pueden tener la identificación de la empresa.

CONSULTA:

>>> López Viñán & Asociados <lopezvinan-asociados@adinet.com.uy> 11/05/22 10:18 >>>

1) Consulta sobre fecha de presentación de las muestras.

En el pliego de licitación no se detalla plazo para presentar las muestras solicitadas y se consulta si fuera posible que las muestras puedan ser presentadas hasta el 31.05 .2022. La situación particular es que desde que el pliego se publicó y especificaron las características técnicas de los artículos solicitados, no se lograron obtener las muestras en el mercado local y finalmente hemos encontrado los proveedores que se encuentran en Asia pero dado el contexto internacional, y los problemas relacionados a logística y abastecimiento existente, asumiendo el costo del envió de las muestras por avión, las mismas no llegarían antes de la fecha de la presentación de la propuesta que finalizaría el 13.05.2022.

2) Consulta sobre la cantidad de muestras a ser presentada por cada ítem licitado.

En aclaraciones constan alguna referencia al mismo, pero consulto si es posible aclarar si es necesario presentar al menos una sola muestra o es necesario presentar una cantidad determinada de muestras. Como comprenderán el hacer la importación de las muestras tiene costos asociados que dependen de la cantidad de muestras que sean necesarias presentar.

3) Consulta sobre la metodología utilizada para comparar las ofertas (Económico 40 puntos y Cualidad 60 puntos)

En lo Económico, se establece que a la oferta de menor costo se le asignará 100% del puntaje y el resto recibirán puntos decrecientes a prorrata del orden de precios, por lo cual consulto cual sería específicamente el puntaje que se le asignaría al segundo menor costo y tercer menor costo.

En Cualidad quizás se interprete que quien presente la mejor cualidad se le asingaría 60 puntos, por lo cual se consulta cual sería el puntaje que podría asignarse a quienes ocupen el segundo y tercer lugar en relación a la cualidad de los productos.

RESPUESTA:

1) Las muestras no necesariamente deben tener el branding de Uruguay Natural. Lo que necesitamos son diez muestras para evaluar la calidad de cada artículo, no importa si tiene el branding de otra institución.

2) Deben ser sí o sí diez (10) muestras. Pueden estar repartidas como una de cada ítem, o varias del mismo ítem para ver diferentes colores (para los artículos que se piden en diferentes colores).

3) No podemos dar estimados de puntaje hasta no finalizar el proceso. La calidad de los artículos (en función de las muestras presentadas) es fundamental para evaluar.

Respecto a la posibilidad de presentar muestras hasta el 31 inclusive, de común acuerdo con la comisión se determinó que no es posible.